



MINISTERIO
DE SANIDAD



2023/141

Vista la propuesta formulada por la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-presupuestarios, de fecha 5 de febrero de 2024.

Considerando que ha sido fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada con fecha 12 de febrero de 2024.

La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con los artículos 117 y 323 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE 9.11.2017).

RESUELVE

1. Aprobar el expediente *Acuerdo Marco para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de equipos de Mamografía para varias Comunidades Autónomas y centros del INGESA*, con un valor estimado de 15.546.094,00 €.
2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.
3. Disponer la apertura del procedimiento de licitación.

LA DIRECTORA

Belén Hernando Galán

CORREO ELECTRÓNICO:

dirección.ingesa@ingesa.sanidad.gob.es

ALCALÁ, 56
28014 MADRID
INSTITUTO NACIONAL DE
GESTIÓN SANITARIA